1. Fundadores y orígenes de la Escuela Normal Rural "Carmen Serdán"

Juan Vega Carreón[1]

DOI: https://doi.org/10.52501/cc.461.01

Resumen

El capítulo ofrece un análisis histórico y contextual sobre la creación y evolución de las escuelas normales rurales en México, con especial atención al surgimiento de la Escuela Normal Rural "Carmen Serdán". A través de una revisión cronológica, se identifican los antecedentes educativos desde la época prehispánica hasta el Porfiriato, periodo en el que la educación formal para mujeres era limitada y orientada principalmente hacia la formación magisterial. Durante el Porfiriato, el sistema educativo evidenciaba profundas desigualdades: el analfabetismo superaba el setenta por ciento de la población y la infraestructura escolar era precaria, particularmente en zonas rurales.

Con la Revolución mexicana y la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, bajo el liderazgo de José Vasconcelos, se impulsó un modelo educativo centrado en las comunidades campesinas. Este modelo propició la fundación de las Normales Rurales, concebidas como instituciones formadoras de docentes capaces de articular la educación formal con las necesidades sociales y económicas del entorno rural.

[1] Maestro en Pedagogía. Profesor de enseñanza superior titular "C" de tiempo completo en la Escuela Normal Rural "Carmen Serdán", México. Correo electrónico: en.j.uve@normales.mx

La Escuela Normal Rural "Carmen Serdán" fue establecida en 1926 en Izúcar de Matamoros, Puebla, bajo el nombre de Escuela Normal Regional. A lo largo de su historia, la institución transitó por diversas sedes y transformaciones administrativas y curriculares, hasta consolidarse en 1962 en Teteles de Ávila Castillo. A partir de 1987, con la implementación del nivel de licenciatura, amplió su oferta educativa y, actualmente, imparte tres programas: Educación Primaria, Educación Preescolar y Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, bajo el Plan 2022. El capítulo evidencia cómo esta institución ha respondido históricamente a los desafíos del contexto rural, consolidándose como un espacio clave en la formación de docentes comprometidas con la transformación educativa y social del país.

Palabras clave: *educación rural, formación docente, normalismo, Revolución mexicana.*

Entorno socioeconómico en el que emergen las normales rurales en México

En la historia de la educación de México dentro de la época prehispánica, existió la instrucción formal que se daba en la sociedad mexica: a las mujeres se les hacía pasar un periodo de reclusión en templos, y allí se ocupaban de encender el fuego y hacer ofrendas.

Para la época de la Colonia, existieron escuelas y colegios para niñas, las cuales tenían metas muy diferentes a las que correspondían a las de los varones. Sin embargo, en todas ellas se trató de establecimientos de protección y no de enseñanza, ya que, en ningún caso, en los siglos XVI y XVII se planearon como tales. La instrucción como parte de la educación se impuso ya en el siglo XVIII, cuando algunos recogimientos pasaron a ser colegios, como cuando se fundaron el Convento del Pilar o de la Enseñanza y el Colegio de las Vizcaínas, en los que, además de recibir alumnas internas, se abrieron escuelas públicas gratuitas. Guadalajara, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí entre otros, tuvieron al menos uno de estos colegios que originalmente fueron asilos para niñas desamparadas.

Llegando a los umbrales del Porfiriato, el magisterio, considerado la carrera femenina por excelencia, era una de las pocas opciones que tenía la mujer para acceder a la vida profesional.

Algunos ideólogos, como Justo Sierra, reafirmaban la creencia de que las mujeres se inclinaban instintivamente hacia las tareas educativas y el cuidado material y moral de los niños. En este sentido, cabe destacar que, en 1900, alrededor del 91% de los normalistas en el país eran mujeres (Tanck de Estrada, 2010, pp. 134-135).

Al finalizar el periodo porfirista, el índice de analfabetismo era de poco más del 70%, caracterizado por aquella población que no sabía leer ni escribir. El desarrollo educativo por estado siempre fue distinto debido a las asignaciones presupuestales de sus mismos gobiernos, de esa manera se distinguían los estados del norte respecto a los del sur y los del centro del país. Por su parte, la federación destinaba solo el 7% del presupuesto al rubro de la educación. Cabe destacar que los alcances educativos se dieron más en las cabeceras municipales.

En conclusión, se puede decir que el régimen del Porfiriato dejó entre sus legados la búsqueda de métodos liberadores, de una educación laica, gratuita y obligatoria que sirvió de punto de partida a los gobiernos revolucionarios para poner en marcha un programa educativo universal y unificador.

A la llegada del movimiento armado revolucionario, el sistema educativo mexicano, tal como lo conocemos en la actualidad en su ámbito organizativo, estaba coordinado por la dirección general de instrucción pública, y los niveles educativos eran la primaria elemental y la superior. Respecto a la educación superior, se hacían algunos esfuerzos por la creación de las primeras universidades.

No obstante, el papel de profesor y la misma profesión de maestro gozaban de cierto prestigio, a tal grado que, al lado de los caudillos revolucionarios, algunos de ellos estuvieron apoyando como ideólogos o escribanos dentro del mismo movimiento armado. Cabe señalar que los sueldos de estos eran bajos: variaban de 30 a 80 pesos mensuales. En sí, los salarios de los docentes en aquella época eran iguales a los de un jornalero. En los inicios del siglo xx el ejercicio del magisterio era muy popular:

> […] en 1900 había 45 normales en 19 estados y 2 000 estudiantes, la mitad de ellos en el Distrito Federal. En el mismo año solo 25% de los 1 500 maestros del país eran titulados. Debido a la falta de maestros, en varias entidades se daban diplomas de maestros a los egresados de la primaria superior. (Tanck de Estrada, 2010, p. 136)

Sin muchas oportunidades educativas para las jóvenes, se consideraba que la educación secundaria debía servir para convertir a la mujer en maestra. En consecuencia, incluso las escuelas que empezaron con la idea de proporcionar educación secundaria terminaron siendo normales.

La visión educativa de educadores y pedagogos en la formación de maestros en los años veinte

La historia de la educación que nos remite a finales de los años veinte muestra un contexto social, político y económico de México donde el promedio nacional de analfabetismo alcanzaba 66 % y en estados como Guerrero, Oaxaca y Chiapas, más de 80 %. En poblaciones que contaban con más de 500 habitantes, la maquinaria agrícola era inexistente, en la mayoría de ellas no tenían arados de acero. El ferrocarril comunicaba apenas el 6 %; el autobús, el 14 %. La mayoría no conocía ni el teléfono ni el telégrafo; no tenían médicos, parteras, hojalateros, zapateros o practicantes de otros oficios.

Consumada la Independencia de México, con el apoyo de Obregón, Vasconcelos, desde la Secretaría de Educación Pública, creada en 1921, autorizaba a la federación para establecer instituciones y sostener escuelas de cualquier tipo y grado, y legislar en todo lo que se refería a ellas. Cabe aclarar que dicha secretaría, en sus inicios, su jurisdicción solo abarcaba el Distrito y territorios aledaños.

Para "federalizar" la enseñanza y tener presencia en las diferentes entidades, la SEP firmó contratos o convenios con la mayoría de los estados; subvencionó, fundó y se apropió de escuelas e instituciones o desarrolló una acción educativa paralela a la estatal o independiente de ella, y llegó, en algunos casos, a la centralización total (Tanck de Estrada, 2010, p. 163).

En el periodo de Vasconcelos (1921-1923) se encuentra el origen de la escuela rural. La acción del gobierno federal se dirigió preferentemente al medio rural, pues los campesinos —75 % de los 15 millones de habitantes del país— habían estado ancestralmente alejados de la escuela.

Según el censo de 1910, el país contaba con 47 082 poblaciones rurales, de las cuales 96% tenía menos de 500 habitantes. Las localidades más pobladas fueron, en la práctica, las más favorecidas. Las enseñanzas de los maestros rebasaron los muros del aula e intentaron alcanzar a la comunidad, alterando su ritmo de vida, enfrentando resistencias y concertando espacios de poder con autoridades locales. Docentes y escuelas se hicieron sobre la marcha, con la ayuda de los vecinos o luchando contra ellos (Tanck de Estrada, 2010, p. 163).

En conclusión, en la mayoría de casos en los que se tiene conocimiento, los educadores muchas veces se vieron obligados a ajustar los horarios y calendarios a los tiempos de la comunidad y a alterar los programas debido a los trabajos de los niños en el hogar o en el campo. De otra manera, la escuela era rechazada por los padres de familia como una institución ajena, inútil y perjudicial a su vida cotidiana.

En el ejercicio presidencial de Emilio Portes Gil, de 1928 a 1930, hubo varios sucesos trascendentes en México y en el mundo: además de la creación del PNR, la rebelión de un grupo de militares contra Calles; la estrepitosa caída de la bolsa de valores del Wall Street; la campaña vasconcelista por la presidencia de la república y la autonomía de la universidad nacional.

Son Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez los que inauguran los años treinta y entregan el poder a Lázaro Cárdenas. En ese año, la influencia del gobierno central en las entidades era aún débil. Asimismo, la asamblea nacional de la educación asignó a la federación las zonas más aisladas para establecer escuelas y resolvió, en papel al menos, la homologación de sueldos del magisterio federal y local.

Finalmente, se puede decir que para principios de la década de los treinta autoridades y maestros comprobaron que la escuela era no solo ajena a las costumbres y necesidades de los campesinos, sino un estorbo en su vida cotidiana; había sido impotente para cambiar costumbres y no había logrado si quiera enseñar el español a los monolingües.

Las normales regionales en México y el origen de la actual Normal Rural "Carmen Serdán" en el estado de Puebla

Durante la dictadura del Porfiriato se crearon algunas normales al interior del país y tres en el Distrito Federal: una de maestros, otra de maestras y una última nocturna. La Revolución creó su propia escuela normal: fundada la Secretaría de Educación Pública, se llevaron a cabo los primeros ensayos, de los cuales se puede decir que fueron muchas las deficiencias, ya que se perfilaron como normales urbanas y como de tipo universitaria sin ningún nexo que indicara una enseñanza práctica y útil para la vida del campesino.

Fueron los maestros ambulantes los que detectaron las necesidades vitales de las comunidades campesinas e indígenas, que incluso fueron la base del plan de trabajo para las Escuelas Primarias Rurales. Este caso atrajo la atención de algunos sectores sociales, quienes empeñaron sus esfuerzos en integrar dicho plan al de la Escuela Normal Rural. El acoplamiento fue perfecto, lo que dio a la educación normal un plan de estudios que abarcaba tres tareas fundamentales: las prácticas de campo, los trabajos de oficios y pequeñas industrias, y la educación física y la artística. Por tanto, con ese programa surgieron funcionalmente como instituciones dinámicas que respondían plenamente a las necesidades naturales y sociales de las comunidades campesinas e indígenas, para que las escuelas normales rurales formaran a los maestros que este sector necesitaba.

En la capital de la república, de 1925 en adelante, el presidente Calles fundó la Escuela Nacional de Maestros y, paralelamente, por conducto de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, las centrales agrícolas para capacitar técnicamente la explotación científica de la tierra mediante la educación rural. Cabe destacar que la primera tuvo como propósito convertirse en un magno laboratorio de pedagogía basado en los postulados más modernos de la ciencia de la educación, para orientar las tareas educativas a escala nacional.

Sin poder lograr sus propósitos, esa magna institución cayó en una serie de contradicciones que la condujeron a la rutina y la convirtieron en la antesala de otras profesiones. En tanto, al finalizar el decenio de 1923 a 1933,

las normales rurales y las centrales agrícolas se fusionaron para dar lugar a una nueva institución: las escuelas regionales campesinas.

Finalmente, se puede decir que esa fusión propició la creación del Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural dentro de la Secretaría de Educación Pública, la cual permitió que una y otra escuela conservaran sus propios planes y programas de estudio, además de toda su infraestructura administrativa. Este hecho dejó ver una improvisación de esfuerzos y, para ocultar sus estragos, se crearon burocráticamente los puestos de jefe del sector agrícola y jefe del sector normal bajo una misma dirección: agrónomo unas veces y maestro otras.

Para conciliar las naturales discrepancias entre unos y otros sectores, se estableció en cada escuela el Consejo Técnico, integrado por alumnos, maestros y empleados, en el cual recayó, al poco tiempo, la dirección y destino de las escuelas regionales campesinas (Solana et al., 1982, p. 213).

Es dentro de lo que actualmente se conoce como escuela primaria José María Herculano Sánchez, ubicada en la ciudad de Izúcar de Matamoros, Puebla, donde se albergó y fundó, en 1926, lo que hoy en día es la Escuela Normal Rural "Carmen Serdán", en cuyo edificio existen tres tipos de evidencias históricas que dan sustento de su origen en dicha ciudad y que al caso se enuncian a continuación:

- *Placa conmemorativa:* En la parte de la entrada de la escuela primaria anteriormente señalada, existe actualmente una placa que dice "26 de marzo, Secretaría de Educación Pública, Escuela normal regional, primer aniversario de su fundación, 1926-1927".
- *Telegrama:* La escuela tiene un archivo histórico que va desde el año de 1882, y dentro de este se encuentra el del año de 1926. En este último año existe un telegrama con fecha del 30 de noviembre de 1925, en donde se dice que se está buscando edificio para albergar la escuela normal.
- *Comunicado:* Existe un comunicado en los archivos históricos de 1926, bajo el título "A los habitantes de Matamoros", emitido por el Prof. Eugenio Fuentes Escamilla, encargado de la dirección de la ya señalada normal, con fecha del 3 de febrero de 1926, dirigido a los pobladores de Izúcar de Matamoros, en el estado de Puebla, en don-

de se hace mención de que la "Secretaría de Educación Pública Federal" ha resuelto establecer en esa ciudad de Izúcar la escuela normal regional. Asimismo, en dicho comunicado se hace alusión a que el director de educación federal en el estado nombró una junta integrada por personas progresistas de la población para que se encarguen de organizar los trabajos. En este sentido, se estipula que, en declaraciones del director, "la escuela abrirá sus puertas el próximo 1º de marzo, y para ese día deberán estar a la disposición los elementos que las autoridades y vecinos de la localidad deben aportar. Finalmente, se puntualiza que en los programas que se tiene que desarrollar, se le dará especial atención a la enseñanza de pequeñas industrias y procedimientos internos para el ensanchamiento de la agricultura. En consonancia con ello, también se precisa que se recibirán alumnos y alumnas que hayan cursado desde el 4º año elemental y que tengan 15 años cumplidos".

- *Acta fundacional:* Acompañada de ese comunicado, se encuentra el acta fundacional, en donde se formaliza LA INSTALACIÓN DE LA ESCUELA NORMAL, lo que al caso, en dicho documento, se señala como "ASUNTO": "debe abrirse la inscripción a la escuela normal regional en Matamoros con fecha de 11 de marzo de 1926". En este caso, al interior de esa acta se menciona que, "reunidos 80 gentes de Izúcar el día 25 de marzo de 1926 para abrir la escuela normal regional, se da por sentado su funcionamiento".

Por lo tanto, una vez hecho el análisis de esas evidencias del pasado, se puede decir que, para satisfacer la necesidad de educar a las grandes masas de la población rural en México, se fundaron las escuelas normales rurales; estableciéndose la que hoy en día se conoce como Normal Rural "Carmen Serdán" en el año de 1926, el 26 de marzo, en Izúcar de Matamoros, con el nombre de Escuela Normal Regional, a cargo de los profesores Eugenio Fuentes Escamilla y Modesto Velázquez.

De esa manera, en el correr de sus primeros años, nació como Normal Regional, recibió en forma mixta su alumnado de los lugares aledaños, y más tarde, poco a poco, de todo el estado de Puebla, logrando un total de 128 alumnos.

Siguiendo el desarrollo histórico de la actual Normal Rural "Carmen Serdán", se sabe que en el año de 1931 emigró a Tlatlauquitepec, con una población escolar de 125 alumnos, procedentes principalmente de Acatlán, Matamoros, Atlixco, Huauchinango, Libres, Tetela de Ocampo, Zacapoaxtla y Zacatlán. Su plan de estudios era de dos años, dividido en cuatro semestres.

Para el año de 1935, el maestro Raúl Isidro Burgos gestionó un nuevo lugar de residencia para la Normal, para otorgarle un verdadero sentido rural, haciéndola llegar a Xochiapulco el 5 de febrero de 1936, tomando el nombre de "Basilio Badillo", quien fuese normalista, político, periodista y diplomático, fallecido en el año de 1935.

En la evolución histórica de la Normal, en 1936 se convirtió en Escuela Regional Campesina, regresando a ser Normal Rural en 1941. A partir de 1943 dejó de ser mixta; en palabras de Javier Sánchez, se narra que "en la realización de un documental nos manifestaron que en Xochiapulco el pueblo solicitó la salida de los varones, quienes fueron recibidos en Zaragoza, donde se fundó la escuela que conservó el nombre de Basilio Badillo". En 1944 cambió el plan de estudios a seis años, egresando con el título de Profesoras de Enseñanza Primaria. A causa de la falta de vías de comunicación y caminos de acceso a la población, se buscó un lugar más accesible, llegando a Hueyapan en 1952. Permaneció durante el crecimiento de la población escolar, que propició en 1959 que el profesor Salvador Herrera León gestionara un lugar adecuado para las alumnas, siendo aquí en Teteles de Ávila Castillo, donde por fin llegarían 200 alumnas en el año de 1962.

A partir de 1962 la escuela llevó el nombre de "Carmen Serdán", en honor a la heroína poblana. En 1969 se reestructuró el sistema de normales rurales, apartando el ciclo secundario del ciclo profesional; en ese mismo año desaparecieron varias escuelas normales rurales, quedando 16: seis de mujeres y diez de hombres, aumentando el tiempo de estudios a cuatro años.

El 19 de junio de 1987 egresó la última generación de Profesoras de Educación Primaria, pues a partir del decreto presidencial del 23 de marzo de 1984, para ejercer la docencia se necesitarían estudios de licenciatura, ingresando en ese mismo año alumnas de bachillerato pedagógico.

Fue durante el año escolar 1987-1988 cuando iniciaron los estudios de licenciatura, y en septiembre de 1988 salió a Ciudad Serdán el Bachillerato

Pedagógico. Hasta 1991, esta normal sostuvo dos niveles: Bachillerato Pedagógico y Licenciatura en Educación Primaria.

En la actualidad, la Escuela Normal Rural "Carmen Serdán" oferta tres licenciaturas: una en Educación Primaria, otra en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria y una en Educación Preescolar; todas ellas, bajo un nuevo plan de estudios, Plan 2022. El motivo de diversificar las opciones de licenciatura fue posibilitar el ingreso a la planta laboral a las egresadas de la institución y ampliar las opciones de formación de docentes, para ofrecer a la educación del estado de Puebla y de otras entidades profesionales altamente capacitados y comprometidos con la educación rural.

La historia de la Escuela Normal Rural "Carmen Serdán" es reflejo del profundo vínculo entre la educación rural y los ideales de justicia social surgidos tras la Revolución mexicana. Desde sus orígenes como Escuela Normal Regional en Izúcar de Matamoros, en 1926, hasta su consolidación en Teteles de Ávila Castillo, esta institución ha respondido a las cambiantes necesidades sociales, educativas y territoriales del país, enfrentando limitaciones estructurales y políticas con firmeza y convicción pedagógica. Su devenir muestra cómo la formación docente en contextos rurales ha sido una empresa colectiva entre el Estado, los maestros y las comunidades, con la misión de transformar la realidad mediante una educación pertinente, práctica y comprometida. A lo largo de casi un siglo, la Normal Rural "Carmen Serdán" ha consolidado su papel como formadora de mujeres docentes, defensoras de una educación pública, inclusiva y transformadora, con un legado que perdura en cada generación egresada y en cada rincón rural donde sus maestras ejercen su vocación.

Referencias

Solana, F., Cardiel, R. y Bolaños, R. (Eds.) (1982). *Historia de la educación pública en México*. Fondo de Cultura Económica. https://drive.google.com/file/d/0B645zH6Wij1CN2JETVl6UUNxUVk/view?usp=sharing

Tanck de Estrada, D. (Coord.) (2010). *Historia mínima de la educación en México.* El Colegio de México. https://adolfosanpe.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/03/la-educacion-emn-mexico.pdf